

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

JUSTICIA CLIMÁTICA INTEGRAL.
DESAFÍOS EN UN PLANETA AL LÍMITE

JUSTIÇA CLIMÁTICA INTEGRAL:
DESAFIOS NUM PLANETA SOB PRESSÃO EXTREMA

INTEGRAL CLIMATE JUSTICE:
CHALLENGES ON A PLANET AT ITS LIMIT

ALFONSO INSUASTY RODRÍGUEZ**

HERNÁN MARTÍNEZ***

JUAN DAVID GELACIO****

Recibido: 20 de mayo de 2025 - Aceptado: 22 de septiembre de 2025 -

Publicado: 30 de noviembre de 2025

DOI: 10.24142/raju.v20n41a17

Cómo citar: Insuasty-Rodríguez, A., Martínez, H., & Gelacio Panesso, J. D. (2025). Justicia Climática Integral. Desafíos en un planeta al límite. *Ratio Juris* (UNAULA), 20(41). Recuperado a partir de <https://publicaciones.unaula.edu.co/index.php/ratiojuris/article/view/1839>, DOI: 10.24142/raju.v20n41a17

* Artículo derivado del Programa de Investigación Dinámicas Territoriales y Conflictos derivados de Proyectos del Desarrollo en Antioquia. Implicaciones para la Paz. Fase II Código 37-000016.

** Docente investigador universitario, maestría en Ciencia, Tecnología, Sociedad e Información (ITM). ROR: <https://ror.org/03zb5p722>. Integrante del grupo autónomo Kavilando y Redipaz. CvLAC: https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualiza-dor/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0000801534&lang=es, Google Scholar: <https://scholar.google.com/citations?user=-x7-TLMAAAAJ&hl=es>, ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2880-1371>, correo electrónico: alfonso.insuasty@gmail.com

*** Docente investigador Universidad Autónoma Latinoamericana (UNAULA). ROR: <https://ror.org/05tkb8v92>. Adscrito al Grupo de Investigación Ratio Juris de la Facultad de Derecho. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9835-4787>, correo electrónico: Hernan.martinezhi@unaula.edu.co

**** Docente investigador Universidad Autónoma Latinoamericana (UNAULA). ROR: <https://ror.org/05tkb8v92>. Líder del Grupo de Investigación Constitucionalismo Crítico y Género de la Facultad de Derecho. Profesional en Filosofía y Letras, y magíster en Estudios Políticos de la Universidad de Caldas. Coeditor de la revista *Ratio Juris*. CvLAC: https://scienti.colciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001540755, Google Scholar: <https://scholar.google.es/citations?user=XDuW4tYAAAAAJ&hl=es>, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3432-8237>, correo electrónico: juan.gelacio@unaula.edu.co

Resumen

En el contexto actual de urgencia climática y crisis ambiental, la justicia climática emerge como un tema crucial que demanda atención inmediata. Sin embargo, las medidas adoptadas hasta el momento revelan serias insuficiencias, a la vez que las grandes corporaciones continúan siendo las mayores responsables de la degradación ambiental. Por lo tanto, resulta imperativo examinar las limitaciones inherentes al sistema capitalista y la necesidad urgente de una transición energética real hacia modelos más sostenibles y equitativos. Además, se hace aún más urgente, en este contexto, la necesidad de diálogos para buscar posibles puntos de articulación de las luchas ambientales, la lucha de clases y la lucha de los pueblos originarios, lo que subraya la importancia de abordar estas problemáticas de manera conjunta en la búsqueda de soluciones efectivas y duraderas.

Palabras clave: justicia climática, transición energética, limitaciones del capitalismo, unión de luchas ambientales y de clase, superación del capitalismo.

Abstract

In the current context of climate urgency and environmental crisis, climate justice emerges as a crucial issue that demands immediate attention. However, the measures adopted so far reveal serious inadequacies, while large corporations continue to be largely responsible for environmental degradation. Therefore, it is imperative to examine the inherent limitations of the capitalist system and the urgent need for a real energy transition towards more sustainable and equitable

models. Furthermore, in this context, the need to engage in dialogue seeking possible points of articulation becomes even more urgent, both environmental struggles, class struggle and the struggle of indigenous peoples, which underlines the importance of addressing these problems of jointly in the search for effective and lasting solutions.

Key Words: climate justice, Energy transition, Limitations of capitalism, Union of environmental and class struggles, Overcoming capitalism.

Resumo

No contexto atual de emergência climática e crise ambiental, a justiça climática emerge como um tema crucial que demanda atenção imediata. No entanto, as medidas adotadas até o momento revelam insuficiências graves, ao mesmo tempo em que as grandes corporações continuam a ser as principais responsáveis pela degradação ambiental. Portanto, é imperativo examinar as limitações inerentes ao sistema capitalista e a necessidade urgente de uma transição energética real rumo a modelos mais sustentáveis e equitativos. Ademais, torna-se ainda mais premente, neste contexto, a necessidade de promover um diálogo que busque possíveis pontos de articulação entre as lutas ambientais, a luta de classes e a luta dos povos originários, o que sublinha a importância de abordar essas problemáticas de maneira conjunta na busca de soluções efetivas e duradouras.

Palavras-chave: justiça climática, Transição energética, Limitações do capitalismo, Convergência das lutas ambientais e de classe, Superação do capitalismo.

INTRODUCCIÓN

El concepto de justicia climática tiene sus raíces en el movimiento ambientalista y la academia, y ha evolucionado como respuesta a las crecientes preocupaciones sobre la equidad en el contexto del cambio climático. Diversos académicos, activistas y organizaciones han contribuido significativamente a su desarrollo y difusión.

Entre los primeros autores que escribieron trabajos académicos que abordan la justicia ambiental y el cambio climático se destacan los siguientes:

- Robert Bullard: conocido como el “padre de la justicia ambiental”. Ha investigado extensamente sobre cómo las comunidades de bajos ingresos y minoritarias enfrentan una mayor exposición a riesgos ambientales, incluidos los relacionados con el cambio climático (Bullard *et al.*, 2011).
- David Schlosberg: ha realizado importantes contribuciones al campo de la justicia ambiental, explorando las dimensiones políticas y sociales de la equidad ambiental, incluida la justicia climática (Gabrielson y Schlosberg, 2016).
- Timothy Wirth: político estadounidense que, junto con otros líderes, introdujo el concepto de “responsabilidad común pero diferenciada” en el contexto de la mitigación del cambio climático (Kiessling, 2021).

Durante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), se introdujo el principio de “responsabilidad común pero diferenciada”. Este reconoce las diferencias en las contribuciones históricas y las capacidades actuales de los países para abordar el cambio climático.

Organizaciones de la sociedad civil, como Amigos de la Tierra, Greenpeace y Oxfam, han jugado un papel crucial en la promoción de la justicia climática a través de la investigación, la movilización y la incidencia política.

En la actualidad, enfrentamos una crisis civilizatoria de grandes magnitudes, en la que se destaca la crisis climática y ambiental, donde las grandes corporaciones son los principales responsables de la degradación del planeta. Esta situación, denunciada desde hace más de cincuenta años, ahora se manifiesta como una condición irreversible, proyectada hacia puntos de

no retorno. Es esencial analizar las limitaciones del sistema capitalista frente a posibles soluciones y resaltar la necesidad de una transición energética real para abordar esta crisis de manera efectiva (IPCC, 2023). De allí la pregunta que moviliza el presente artículo: ¿cómo lograr una justicia climática integral que sea soporte para un nuevo orden social?

El movimiento por la justicia climática ha diversificado voces y perspectivas, contribuyendo al desarrollo y la evolución del concepto. Hoy en día es un principio fundamental en la política climática internacional, promovido por activistas, gobiernos y organizaciones internacionales. La crisis climática global, la crisis del capitalismo y la crisis de las humanidades en la universidad actual son aspectos de una misma emergencia: el agotamiento de nuestra civilización capitalista global propulsada por carbono. Las posibilidades de supervivencia de esta civilización y de nuestra especie son mínimas (Scranton, 2021, p. 33).

Smith (2020) argumenta que la tendencia constante a acumular riqueza lleva al capital a modificar radicalmente el mundo y la naturaleza. Esta tendencia voraz de acumulación de capital va de la mano con una perspectiva epistémica sobre la relación del hombre con la naturaleza, vista como externa a la sociedad y dominada a través de la ciencia y la razón, convirtiéndola en un recurso siempre disponible para su extracción y un vertedero de desechos (Semprún y Riesel, 2020).

En este contexto de inoperancia estatal, surgen movimientos sociales y populares en defensa de la vida. El movimiento anticapitalista mundial se ha caracterizado por el carácter sectorial de sus luchas, lo que ha llevado a diferentes comprensiones de la realidad y formas organizativas. Esta sectorización ha generado una oposición entre ambientalistas y trabajadores, mientras las élites económicas y políticas manejan la situación, a sabiendas de su gravedad. Las grandes corporaciones y los Estados poderosos tejen su propia estrategia mientras criminalizan posibles alternativas. James Clapper, director del Servicio Nacional de Inteligencia de Estados Unidos, advirtió sobre los impactos crecientes de fenómenos meteorológicos extremos en los mercados de alimentos y energía, provocando migraciones y disturbios (Scranton, 2021, p. 15).

Algunos movimientos climáticos sostienen que no es posible mitigar el cambio climático sin transformar el modo de producción capitalista. Urge la libertad de pensar contra las representaciones dominantes que refrescan al capitalismo y encorsetan el pensamiento crítico (Semprun y Riesel, 2020).

El concepto de Antropoceno señala un nuevo periodo en la historia geológica caracterizado por la intervención humana como fuerza geológica, especialmente en los últimos doscientos años de industrialización (Scranton, 2021). Este periodo exige adaptarse a un mundo extremo y volátil. Dentro de estos movimientos surge una crítica hacia las agendas del capitalismo verde, que buscan acumular riqueza en detrimento de las transformaciones necesarias para superar la contradicción entre capital y trabajo y la alienación entre sociedad y naturaleza.

Las agendas de los movimientos obreros se nutren de reivindicaciones por la preservación de los ecosistemas y una producción más responsable. Según el socioecólogo Ramón Folch, “el problema no es si seremos capaces de instaurar el concepto de sostenibilidad, sino si seremos lo suficientemente inteligentes para abordar el problema que ya tenemos instaurado: la insostenibilidad” (Escrivá, 2023, p. 170).

SOCIEDAD ENERGÍVORA

La justicia ambiental se extiende al escenario urbano-rural bajo condiciones particulares que implican una relación con la tierra, mediada por procesos de desarrollo que incluyen una urbanización excluyente y destructiva. Esta situación genera acciones de re-existencia y lucha por resignificar relaciones territoriales que escapen de las dinámicas netamente economicistas.

El modelo de producción capitalista impone una línea hegemónica sobre la concepción del desarrollo, basada principalmente en la producción y el uso de combustibles fósiles. Diversos Estados y actores del comercio internacional disputan su prevalencia, intensificando la exploración y explotación de forma agresiva sobre suelos protegidos y océanos, utilizando técnicas como el *fracking*. El factor energético ha acelerado, de forma dramática, los efectos adversos del cambio climático, pese al negacionismo de la élite de Estados Unidos y de las posturas radicales neoconservadoras (Albuquerque, 2020). Ante esto, una de las respuestas colectivas es la instauración o recuperación de bienes comunes (González, 2015), como el agua, el aire y la tierra fértil, para desacelerar y desmontar la lógica neoliberal.

Las reacciones mundiales indican que los cambios del modelo energético requieren medidas más visionarias que la simple nacionalización, y más humanas que la radicalización de la liberalización de la explotación de

minerales (Albuquerque, 2020; Klein, 2015). Es necesario avanzar hacia un modelo más democrático de generación y consumo energético, mediante organizaciones cooperativas de campesinos, comunidades energéticas y el uso de energías renovables, reconociendo en la agricultura cooperativa una forma de imponer patrones de consumo limitados y responsables.

Paradójicamente, es desde las ciudades donde se producen los gases de efecto invernadero (GEI) que generan las alteraciones del cambio climático por factores antrópicos. Por ello, deben concebirse mecanismos de contención que no se limiten a discursos abstractos de sostenibilidad y adaptación, sino que “exoticen” (Escobar, 1996) el modelo de producción capitalista esencialmente eurocentrista. Las políticas que aborden los efectos del cambio climático deben suponer un giro democratizante que enfaticen en las dinámicas sociales y comunitarias relevantes para la toma de decisiones oficiales, priorizando la vida humana en sus procesos colectivos y desafiando la lógica eficientista basada en la competencia y el egoísmo del *Homo economicus*.

Es crucial precisar que la responsabilidad por los efectos negativos del cambio climático no puede extenderse por igual a todos los habitantes de una ciudad. El modelo de producción capitalista en su fase neoliberal es el principal productor de GEI, en cabeza de actores que concentran el flujo de capital y se benefician de la explotación económica. Existen dinámicas productoras de GEI y sujetos que las ponen en marcha y se lucran de ellas, otros que se involucran con beneficios marginales, y quienes padecen los efectos negativos del cambio climático. Las ciudades son dispositivos sociales, económicos e ideológicos donde ocurren estas relaciones desiguales. Por tanto, las políticas restrictivas deben dirigirse a los principales responsables, mientras que se deben ampliar los márgenes de decisión democrática a las comunidades más vulnerables (Farias *et al.*, 2022).

Una gobernanza policéntrica puede superar las discusiones sobre los costes sociales de las decisiones estatales, posicionando en primer orden las obligaciones de las ciudades para mitigar los efectos negativos del cambio climático de manera diferenciada y protegiendo especialmente a las personas y comunidades más vulnerables. La gobernanza colaborativa plantea mecanismos de acción y respuesta multiactoral que combinen esfuerzos democráticos entre las organizaciones sociales y el Estado para cooperar sobre el cambio climático, priorizando la vida humana y natural.

El Protocolo de Kioto fue inoperante debido a sus pretensiones centralizadoras, mientras que las iniciativas de las ciudades se consideraban voluntarias y marginales (Johnson, 2018). Los ámbitos locales y las ciudades deben promover agendas de gobernanza colaborativa que atiendan a los contextos y patrones particulares de sus territorios, grado de exposición, normas de planificación y participación de comunidades más vulnerables, promoviendo reacciones eficaces y manejo de los efectos del cambio climático (Ostrom, 2018). Aunque el Acuerdo de París tiene críticas, supone un cambio jurídico interesante para la gobernanza ante el cambio climático promovida por las ciudades, enfocándose en acciones coordinadas que estructuran nuevas realidades para enfrentar los fenómenos climáticos, disponiendo escenarios de incidencia policéntrica en las políticas sociales (Farias *et al.*, 2022).

Las políticas de adaptación deben reconfigurarse no solo como acciones de mitigación que cuantifiquen daños para los mercados, sino también como acciones ante vulnerabilidades (Oliver-Smith, 1994). Estas incluyen la gestión de riesgos de desastres naturales, migraciones forzosas, afectaciones en salud, vivienda, infraestructura, y la preservación de la biodiversidad y sostenibilidad ambiental (Martins *et al.*, 2021).

La crisis civilizatoria causada por el cambio climático, producto del capitalismo, exige anticipaciones y acciones autogestionadas por comunidades organizadas, demandando un freno a las dinámicas neoliberales. Harvey (2008) identifica los riesgos del reposicionamiento del capitalismo de la siguiente manera: 1) privatización y mercantilización, 2) financiarización depredadora, 3) gestión y manipulación de la crisis, y 4) redistribución a través del Estado para privilegiar a las élites. Es esencial imponer deberes y responsabilidades en la gestión de excedentes, limitando su generación y repercusiones ambientales, para avanzar hacia una mayor igualdad material y democratización de las relaciones políticas.

Desde finales de los noventa, la planificación estratégica en América Latina ha promovido la gestión de la extracción y generación de renta urbana, resultando en segregación socioespacial y asentamientos expuestos a riesgos de desastres (Harvey, 2021; Roberts y Wilson, 2009). Las zonas urbanas afectadas por el cambio climático, como las laderas y periferias, son ocupadas por familias de bajos ingresos y economía popular, enfrentando riesgos naturales y antrópicos. Las adaptaciones autogeneradas en estas zonas reflejan el olvido institucional.

El cambio climático afecta selectivamente, impactando de forma más negativa a las personas con menos recursos. La desigualdad neoliberal produce precariedad y afecta, con mayor razón, a quienes viven en márgenes de exclusión y enfrentan riesgos como migraciones forzadas, problemas en salud y vivienda, y destrucción de medios de subsistencia (Hoffmann, 2021). Las personas más ricas incrementan sus ingresos aumentando las brechas sociales y dificultando el acceso a alimentos y servicios básicos para los más pobres (Guimarães, 2014).

La sociedad urbanizada y energívora enfrenta desafíos significativos para abordar la justicia ambiental y el cambio climático. La adopción de una gobernanza policéntrica y colaborativa, en la que se reconocen las responsabilidades diferenciadas y se prioriza la vida humana y natural, es fundamental para avanzar hacia un futuro más sostenible y equitativo.

METODOLOGÍA

La metodología utilizada para construir este texto se basa en un enfoque analítico y crítico de la problemática de la justicia climática. Se emplea un proceso de investigación que integra múltiples fuentes de información, incluyendo estudios académicos, informes de organizaciones internacionales, sociales, noticias y análisis de expertos en el campo de las ciencias sociales y ambientales.

Se hace uso, por un lado, de un enfoque comparativo y contextualizado que examina diversas perspectivas que hablan con contextos históricos, políticos, económicos y sociales específicos, procurando entender la complejidad de la crisis climática y sus interconexiones con otros fenómenos como la lucha de clases, la geopolítica y la economía global. Por otro lado, un enfoque propositivo, donde se plantean reflexiones y recomendaciones para abordar la crisis climática y avanzar hacia soluciones más equitativas y sostenibles, lo que implica la identificación de desafíos y la búsqueda de alternativas que promuevan la justicia ambiental y social.

Los resultados se presentan de manera coherente y secuencial, dividiéndolos en secciones que abordan aspectos específicos de la justicia climática, desde las insuficiencias de las medidas actuales hasta la necesidad de superar el capitalismo. Cada sección se apoya en evidencia empírica y teórica para respaldar sus argumentos, lo que proporciona un análisis riguroso y fundamentado.

RESULTADOS

Las posibles soluciones a las alteraciones por el cambio climático suelen ser respuestas generales que apalancan discursos grandilocuentes y homogéneos de expertos y organismos estatales y multilaterales. Estos discursos no detallan los efectos selectivos y gravosos del cambio climático, e ignoran las condiciones de gran parte de la población mundial. Predomina el discurso de la adaptación al cambio climático como extensión del manejo neoliberal, una categoría que, junto con la resiliencia, sugiere que la capacidad y “competitividad” de los sujetos son suficientes para superar los efectos negativos, sin cuestionar la asociación entre neoliberalismo, desigualdad estructural, política de precarización y los efectos adversos del cambio climático.

Las respuestas oficiales generalmente coinciden con el *mainstream* neoliberal de políticas de adaptación, que a menudo implican recortes en el gasto público (Albuquerque, 2020). Sin embargo, se deben proyectar soluciones basadas en la colectivización de la gestión de recursos y bienes públicos. Un enfoque alternativo, propuesto por Albuquerque (2015), es el desarrollo territorial mediante la recuperación y potenciación de técnicas agroecológicas basadas en conocimientos tradicionales combinados con análisis científicos, promoviendo formas de captación de carbono desde el suelo y potenciando mercados locales de producción de alimentos (Patel, 2008). Este enfoque cuestiona directamente el modelo de agronegocios neoliberal que produce suelos rurales de manera homogénea y devastadora para los sistemas ecológicos y culturales.

Los mecanismos oficiales se encausan en lo que Astrid Ulloa (2001) denominó ecogubernamentalidad, que implica la creación y aplicación de dispositivos de gobierno relacionados con la naturaleza y el medioambiente para ejercer control sobre la población y mantener patrones de producción capitalista, generando una “conciencia verde” sin cuestionar el modelo económico subyacente.

La lucha contra la privatización de bienes comunes y bienes sociales se centra en recuperarlos mediante el control colaborativo y el afianzamiento de la territorialidad, crucial para las reivindicaciones de justicia climática. Esto implica reconocer y proteger las formas de vida plurales que se manifiestan en todo el mundo, que escapan a las constricciones subjetivas del consumo capitalista. Wolfgang Streeck (citado en Escrivá, 2023) sostiene

que “una parte creciente de los bienes que permiten crecer a las economías capitalistas de hoy no se venderían si la gente anhelase otros sueños” (p. 174). Comprender, desarrollar y controlar estos sueños es fundamental en la economía política de la sociedad capitalista avanzada.

La justicia ambiental o climática amplía la comprensión de las desigualdades producidas por el capitalismo, no solo en términos de clase, sino también en la distribución de impactos ambientales y bienes comunes, influenciados por sesgos de género, clase social, raza, entre otros (Dietz e Isidora, 2014). Estas desigualdades son producidas por las formas ecológicas de relacionamiento, no por la naturaleza en sí, y condenan a los seres vivos a ser simples *commodities*.

Al inicio del siglo XXI, la lucha contra el capitalismo se reactivó con movilizaciones masivas contra encuentros de élites mundiales como el G7, el G20 y las cumbres de la OMC y la Cumbre de las Américas. Las políticas neoliberales, las privatizaciones, el deterioro de condiciones laborales y la persecución a sindicatos y organizaciones campesinas, de mujeres y estudiantiles, motivaron estas protestas (Insuasty-Rodríguez *et al.*, 2024). Paralelamente, surgieron los Foros Sociales Mundiales (FSM) como motores de transformaciones regionales bajo el socialismo del siglo XXI, especialmente en América Latina. Sin embargo, estas plataformas antiglobalización, como la Asociación por la Tributación de las Transacciones financieras y la Acción Ciudadana (ATTAC) y Oxfam, terminaron por construir agendas de mitigación y convivencia con el capitalismo, alejándose de un proyecto emancipatorio anticapitalista.

La Conferencia de las Partes (COP), iniciada en 1985, se ha convertido en un lugar de encuentro para cumbres alternativas y movilizaciones masivas. No obstante, recientes ediciones han evidenciado disputas y críticas sobre la legitimidad y efectividad de las COP al abordar el cambio climático de manera radical (Earth Social Conference Casanare, 2023).

El movimiento ambiental y ecologista tiene raíces históricas que se remontan a la Segunda Guerra Mundial y la Revolución Industrial, con luchas como el higienismo obrero, que evidenciaron las terribles condiciones de vida de la clase trabajadora en centros industriales contaminados (Roberto, 2016). El ecologismo moderno se consolidó con el estudio de Rachel Carson en 1962, que puso en evidencia los efectos devastadores de los pesticidas (Carson, 2018).

En el siglo XXI se ha intentado oponer a los ecologistas y trabajadores en conflictos socioambientales, aunque ambos sufren los daños ambientales. La ecología del trabajo argumenta una condición de clase en cualquier lucha ecológica (Gul, 2022). Las reivindicaciones climáticas se están integrando cada vez más en los pliegos de peticiones de la clase trabajadora.

El capitalismo ha respondido a la crisis ambiental con mecanismos de adaptación como el Capitalismo Verde y Sostenible, creando nuevos mercados y atribuyendo valores monetarios a la naturaleza y la contaminación. Las soluciones promovidas por la COP buscan estimular nuevos mercados y ampliar fuentes energéticas con objetivos de acumulación, legitimadas por la participación de diversos actores, incluyendo las ONG y los movimientos sociales.

Ninguna solución promovida por el capitalismo puede ir en contra de sus principios básicos de acumulación de capital, que causan daños sociales y ambientales masivos. La justicia climática debe abordar estas desigualdades estructurales y promover una gestión colaborativa de los recursos y bienes públicos, apoyada en conocimientos tradicionales y científicos, para confrontar y transformar el modelo neoliberal predominante.

LA FALACIA DEL CAPITALISMO VERDE Y LOS RESPONSABLES DE LA CRISIS AMBIENTAL

El principal instrumento del capitalismo verde es el mercado de carbono, donde se negocian toneladas de carbono en bolsas de valores (Banco Mundial, 2023). Este mercado está viciado de origen. Según Legault *et al.* (2021), el costo real de las consecuencias de emitir una tonelada de carbono es de 300 USD, pero comprar un crédito solo cuesta 2 USD. Además, este mercado simplifica procesos complejos al convertirlos en toneladas de carbono supuestamente capturadas, ignorando la complejidad de los gases en circulación en distintos ambientes (océanos, bosques, atmósfera, etc.).

Sometidos a las “reglas del mercado”, estos créditos se han convertido en una compra/venta de licencias de contaminación. Desde su inauguración en 2005, han servido para que empresas petroleras como Exxon y Chevron ganen millonadas vendiendo créditos de carbono sobrantes (Vallejo-Duque *et al.*, 2023).

El mercado de compensaciones es perverso, ya que permite crear productos financieros con hectáreas de bosques amazónicos protegidos bajo

la figura de REDD+. En el mejor de los casos, esto da lugar a fraudes multimillonarios; en el peor, implica militarizar el bosque para evitar que los habitantes del territorio lo dañen. Por ejemplo, en Colombia, el Ejército y la Policía Nacional llevan a cabo la Campaña Artemisa en el Parque Nacional Natural Serranía de Chiribiquete para proteger la biodiversidad, el agua y los bosques de la Amazonía (Córdoba y Salinas, 2023). El mismo parque fue visitado por Jeff Bezos en compañía del entonces presidente Iván Duque en 2022.

Además, los créditos de carbono están generando nuevos conflictos territoriales. La aerolínea estadounidense Delta compró 1,3 millones de créditos de carbono del proyecto Baka Rokarire en la Amazonía colombiana, pero este proyecto fue demandado por las autoridades indígenas del departamento del Vaupés ante la Corte Constitucional porque fue firmado por una persona que ya no era representante legal (Díaz, 2023). Los casos de nuevos despojos debido a este mercado, que en Colombia no cuenta con regulaciones suficientes, son innumerables (Garzón *et al.*, 2023).

Aunque se regulen estos mercados, siguen siendo ambientalmente insuficientes. Un bosque vendido en el mercado no comienza a capturar más carbono; simplemente sigue existiendo, sin compensar las licencias de contaminación compradas por empresas como Delta.

Las políticas públicas han culpado al consumidor, que es también el trabajador, por el despilfarro energético y ambiental. Sin embargo, son las grandes corporaciones las responsables del 92 % de los desechos, no los hogares. Del 8 % restante, la mayoría proviene de empaques plásticos, productos de baja calidad y obsolescencia programada, que obliga a comprar teléfonos y computadoras varias veces por década. Mientras tanto, las empresas deben recurrir a la sobreproducción y destrucción de inventarios para ser competitivas. Aunque se producen más bienes y alimentos de los necesarios, es más rentable para las empresas destruirlos que darles uso. El modo de producción capitalista solo puede sobrevivir si acumula, es decir, si crece y utiliza más energía y genera más desechos.

Las empresas reciclan solo si es rentable, lo que sucede muy pocas veces. El papel, por ejemplo, solo tiene un ciclo de vida de cuatro a seis usos, y las botellas plásticas solo se pueden convertir en fibra para ropa, que rara vez se recicla, a pesar de los discursos y llamados del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) de las Naciones Unidas.

¿HACIA UNA TRANSICIÓN?

La transición energética propuesta busca diversificar las fuentes de energía para reducir el uso del petróleo. Sin embargo, este sistema económico no puede prescindir del petróleo. El IPCC afirma que “solo es posible mitigar el cambio climático y estabilizar la temperatura global si se limita la cantidad de CO₂ y las emisiones acaban aproximándose a cero” (citado en Scranton, 2021, p. 55). Esta posibilidad a escala global es hoy una fantasía. Hace dos décadas, extraer petróleo costaba un barril para producir treinta, pero hoy, con ese mismo barril, solo se producen cuatro debido al agotamiento de las reservas más accesibles y la quema de pozos para extraer más rápido lo que queda.

Los biocombustibles provocan grandes desastres ambientales y despojos con sus monocultivos, y son mucho menos eficientes que el petróleo. Montar una infraestructura para producir todo el hidrógeno necesario para prescindir del petróleo agotaría los recursos antes de llegar a ser eficiente. En resumen, no hay una manera ambientalmente responsable de reemplazar el petróleo.

La demanda de energía eólica y paneles solares está generando una nueva ola de despojo y explotación de minerales para la transición, destruyendo ecosistemas y vidas. Para abastecerse únicamente de estas fuentes, Europa o Japón no tendrían suficiente espacio, incluso si se elimina cualquier otro uso del suelo. Esto ocurre con todas las alternativas renovables, tanto las existentes como las especuladas.

Las economías europeas y norteamericanas pretenden ser las menos contaminantes porque se desindustrializaron y desarrollaron su sector de servicios. Sin embargo, estos servicios tienen una base material cuya producción se encuentra en Asia. Los componentes de computadoras, teléfonos, electrodomésticos y materiales de construcción de casas, oficinas y medios de transporte se producen a miles de kilómetros, lo que permite que sus datos fluyan por la nube a través de cables submarinos y servidores que funcionan las veinticuatro horas del día, los siete días de la semana. Hoy, internet consume tanta energía fósil como la industria aérea, y solo se recicla el 1 % de los teléfonos, aunque mejorar esto solo aumentaría al 30 %.

Una verdadera eficiencia energética implica dejar de producir a miles de kilómetros y dejar de llenar los mares de barcos con mercancías, lo que significa reducir su circulación, acabando con uno de los pilares de la eco-

nomía mundial. El capital puede hacer que un producto dé cuatro veces la vuelta al mundo para conseguir la materia prima y la mano de obra barata.

Producir localmente supone cambiar de manera radical la correlación de fuerzas entre quienes trabajan y quienes poseen los medios de producción. Sin la amenaza de cerrar la fábrica para deslocalizarla, el patrón tendría que pagar mejores salarios a los trabajadores y el valor real de los insumos a los productores, además de pagar por los costos reales de la energía consumida. Es decir, no sería rentable en este modo de producción, que solo calcula la rentabilidad para los dueños de los medios de producción dentro del crecimiento económico.

El movimiento climático y de los trabajadores está proponiendo un diálogo sobre la necesidad de salir inmediatamente del capitalismo. La intensificación de la guerra por el control de minerales para la supuesta transición energética empeora las condiciones de vida de las mayorías y lleva a una mayor conflictividad y revueltas. Este vínculo entre lo climático y la lucha de clases se hace cada vez más evidente, pero hace falta diálogo para reconocerse entre iguales entre la juventud ambientalista y las organizaciones sociales que defienden un proyecto histórico socialista.

La salida propuesta por el capital en esta crisis es la intensificación y escalada de la mercantilización de la naturaleza, priorizando la producción de relaciones biofísicas-sociales-culturales como mercancías para ser vendidas o compradas por quienes tienen acceso al capital (Villavicencio, 2020).

LUCHA AMBIENTAL, LUCHA DE CLASES, LUCHA DE PUEBLOS ORIGINARIOS: UNA ARTICULACIÓN NECESARIA

Los movimientos ambientalistas que se enmarcan en la lucha de clases y militan por la superación del modo de producción capitalista se han enfrentado a la represión. La masividad de las protestas climáticas intimida a los gobiernos más de lo que interesa a los sectores de izquierda anticapitalistas (Colombia Informa, 2023). Por ejemplo, el movimiento del levantamiento de la tierra en Francia ha sido prohibido por orden gubernamental, y los servicios secretos estadounidenses llevan veinte años priorizando la amenaza del “eco-terrorismo” en sus análisis de riesgo, en lo que llaman “Green Scare-Temor verde” (Vidal, 2008).

A nivel global, estamos ante una nueva ola de radicalización del movimiento ambiental. Un ejemplo es la campaña Deuda x Clima (2020), que

retoma la histórica reivindicación de cancelar la deuda externa del Sur, argumentando que los países endeudados deben explotar más recursos, acaparando tierras y alimentando conflictos. Los países desarrollados del Norte global tienen una deuda ecológica y climática con los países del Sur global. Además de ser responsables del 92 % del exceso de emisiones globales de carbono que causan la crisis climática, su explotación y colonización del Sur global continúa hoy a través de corporaciones multinacionales que saquean sistemáticamente los recursos naturales (Pardikar, 2020). Continuar con este colonialismo es incompatible con los compromisos climáticos de la mayoría de los países desarrollados.

El movimiento de boicot a las COP inicia su llamado con las siguientes palabras: “Todo se reduce a si somos honestos con nosotros mismos o no. Las cumbres de la ONU (2012) sobre el clima son una broma que sigue sobrepasando los límites de lo absurdo” (Earth Social Conference Casanare, 2023). La radicalización del movimiento climático enfrentará contradicciones, como las de un liderazgo indígena presidiendo la COP30 en Brasil. Las tensiones actuales hacen más urgente la necesidad de unir las agendas de protestas ambientales y climáticas con las luchas históricas.

En una entrevista sobre la movilización campesina en Francia, Morgan Ody ilustra muy bien esa convergencia:

Si queremos que los campesinos sean pagados correctamente, produciendo de acuerdo con la naturaleza y sin que el precio repercuta en el consumidor, implica establecer instrumentos que conocemos muy bien, como los precios básicos y la gestión de la oferta, que permitan que no haya sobre o infra producción (Trochando sin Fronteras, 2024).

Tanto las reivindicaciones laborales como las ambientales solo pueden satisfacerse si hay una superación real del capitalismo como manera de organizar la producción y la sociedad, lo que implica desarrollar agendas sectoriales y converger en propuestas que equilibren la relación entre el trabajo y la naturaleza.

Trazar la ruta del cambio desde una episteme y cosmovisión occidental y de base capitalista resulta complejo. Este enfoque está fundado sobre la idea del crecimiento infinito, lo que garantiza su fracaso. Si se plantea un cambio esencial, debemos darnos cuenta de nuestra cosmovisión occidental, lo cual complicará la búsqueda de transformaciones profundas.

En este contexto, Lenkersdorf (2018) sugiere activar la escucha para encontrar en las comunidades originarias y en los saberes no occidentales un diálogo que permita abrirnos a otras maneras de explicar y concebir el universo y la vida, transformando la base que sustenta nuestra existencia y nuestro mundo de creencias. Las culturas originarias proponen cosmovisiones que incluyen insumos explicativos del sistema mundo, profundizando en este debate.

Los pueblos originarios consideran a la Tierra como una madre sagrada, con la cual establecen una relación de reciprocidad y respeto. Esta cosmovisión puede aportar a la comprensión de la crisis ambiental y la importancia de proteger y preservar la naturaleza, confiriéndole la condición de sujeto político que define y enmarca las decisiones.

La riqueza de los conocimientos ancestrales de los pueblos originarios en relación con la biodiversidad, la agricultura sostenible, la medicina natural y la gestión de los recursos naturales es amplia y define lógicas que permiten la conservación de la vida. Valoran la importancia de integrar estos saberes en las estrategias de mitigación y adaptación frente al cambio climático.

Comprenden una relación espiritual con sus territorios, una categoría que va más allá del concepto de “tierra”, centrando sus luchas en la defensa de sus territorios ancestrales frente a la explotación de recursos naturales, la contaminación ambiental y la degradación del medioambiente. Estas luchas están intrínsecamente ligadas a la preservación de la biodiversidad y la sostenibilidad ambiental.

Promover el diálogo intercultural entre los conocimientos científicos occidentales y los saberes tradicionales de los pueblos originarios es crucial. Reconocer la complementariedad de ambas perspectivas en la búsqueda de soluciones para la crisis climática es fundamental. Al integrar estas ideas, se enriquecerán las luchas, y estos conocimientos ancestrales y su defensa de los territorios contribuirán a una visión más integral y respetuosa hacia la justicia climática y la sostenibilidad ambiental.

CONCLUSIONES

Es de resaltar la complejidad y urgencia de la crisis climática y ambiental, destacando la importancia de abordarla desde una perspectiva de justicia climática.

En este sentido, se hace evidente y urgente la necesidad de superar las limitaciones del sistema capitalista y establecer una transición energética genuina hacia formas más sostenibles de producción y consumo. Pero, además, se hace necesario establecer líneas rojas de confrontación que permitan articular verdaderas alternativas (incluso poscapitalistas) sin olvidar la histórica contradicción ecológica del capitalismo que pretende resolver la actual crisis con una aplicación adecuada de mecanismos de mercado con la promesa de generar al unísono crecimiento económico y sostenibilidad ecológica (Villavicencio, 2020).

Las medidas ambientales vigentes para abordar la crisis climática tienden a culpar al consumidor mientras que las grandes corporaciones son las principales responsables de los desechos y la degradación ambiental. De fondo lo que urge es la necesidad de reformular las estrategias de mitigación y adaptación para enfrentar de manera efectiva la crisis.

Son más que claras las limitaciones del Capitalismo y la Transición Energética, a pesar de los esfuerzos por diversificar las fuentes de energía el capitalismo depende intrínsecamente del petróleo y que las alternativas propuestas, como los biocombustibles, generan nuevos problemas ambientales y sociales, por lo que es necesario replantear los modelos de producción y consumo en aras de la sostenibilidad.

En este contexto se hace aún más necesaria la unión de luchas ambientales, la lucha de clase y la lucha de los pueblos originarios como un aspecto fundamental en la búsqueda de soluciones efectivas para la justicia climática; estos movimientos sufren la represión por parte de los gobiernos y las élites económicas, y ante esta realidad surge la necesidad de solidaridad y acción colectiva para enfrentar los desafíos planteados por la crisis ambiental y social.

Sin duda alguna, de fondo, lo que se requiere es superar el capitalismo como parte fundamental de la lucha por la justicia climática, esa lógica de acumulación y crecimiento constante es incompatible con la preservación del medioambiente y el bienestar humano. Esto requiere un cambio profundo en las estructuras económicas y sociales, así como la promoción de modelos alternativos basados en la equidad y la sostenibilidad, que nos permita comprender de manera clara y sistemática que las relaciones capitalismo-naturaleza se encuentran atravesadas por la contradicción del capitalismo entre desplegarse ilimitadamente y la capacidad de la naturaleza por absorber y reponerse de las perturbaciones ocasionadas por esa actividad ilimitada.

Para enfrentar de manera efectiva la profunda crisis climática y avanzar hacia un futuro más justo y sostenible para todos, es imperativo, y no hay mucho tiempo para ello, replantear tanto las políticas ambientales como el sistema económico dominante. No hay que perder de vista que, si bien el capitalismo es inherentemente incompatible con los límites de la biosfera, no lo hace el único sistema incompatible; cualquier sistema basado en crecimiento ilimitado será a su vez insostenible, por lo que no podemos actuar como si nuestra civilización pudiera sostenerse en el vacío (Escrivá, 2023).

La importancia de la gobernanza colaborativa y policéntrica: las respuestas efectivas al cambio climático requieren un enfoque colaborativo que involucre a una variedad de actores, incluidas las organizaciones sociales y el Estado. Este enfoque debe priorizar la vida humana y natural, y promover la participación democrática en la toma de decisiones.

La necesidad de políticas adaptativas y proactivas que involucra, sin duda, políticas de adaptación al cambio climático, deben ir más allá de simplemente cuantificar daños para los mercados y abordar las vulnerabilidades y afectaciones directas a la vida humana y natural. Esto implica una reconfiguración de las políticas para garantizar una respuesta efectiva a los desafíos climáticos actuales y futuros.

Si bien las ciudades son responsables de una parte significativa de las emisiones de gases de efecto invernadero, la responsabilidad recae desproporcionadamente en los actores que se benefician de la explotación económica. Por lo tanto, las políticas restrictivas deben dirigirse hacia estos actores mientras se amplían los márgenes de decisión democrática para las comunidades más afectadas.

Se enfatiza entonces la necesidad de abordar el cambio climático desde una perspectiva integral, que reconozca la interconexión entre los aspectos ambientales, sociales y económicos, que permita el diálogo intercultural y que promueva soluciones colaborativas y equitativas para enfrentar este desafío global y que genere nuevas formas de relacionamiento ser humano-naturaleza más allá de la administración del desastre y la sumisión sostenible.

La crisis climática actual exige un cambio fundamental en nuestras relaciones con el medioambiente y entre nosotros mismos. Es necesario superar el modelo de producción capitalista y avanzar hacia formas más equitativas y sostenibles de organización social y económica, priorizando la vida humana y natural en todas nuestras acciones y decisiones.

REFERENCIAS

Alburquerque, F. (2015). El enfoque del desarrollo económico territorial. En P. Costamagna y S. Pérez (Comps.), *Enfoque, estrategias e información para el desarrollo territorial. Los aprendizajes desde el Programa Conecta DEL* (pp. 11-44). Fondo Multilateral de Inversiones.

Alburquerque, F. (2020). Crisis climática y desarrollo territorial. En busca de alternativas al capitalismo neoliberal desregulado *TERRA. Revista de Desarrollo Local*, 6, 254-270.

Banco Mundial (2023). Panel de precios del carbono. <https://carbonpricingdashboard.worldbank.org/>.

Bullard, R., Johnson, G. y Torres, A. (2011). *Environmental health and racial equity in the United States*. American Journal of Public Health.

Carson, R. (2018). *Primavera silenciosa*. [YouTube]. <https://www.youtube.com/watch?v=sMbYgyVpJb0>.

Colombia Informa (4 de julio de 2023). Represión política en Francia, disolución de “Les Soulèvements de la Terre”. <https://desinformemonos.org/represion-politica-en-francia-disolucion-de-les-soulevements-de-la-terre/>.

Córdoba, M. y Salinas, S. (7 de noviembre de 2023). La Amazonía sin rumbo y bajo fuego. <https://cedins.org/index.php/2023/11/07/coyuntura-agosto-octubre-de-2023-la-amazonia-sin-rumbo-y-bajo-fuego/>.

Deuda x Clima (2020). ¿Quiénes somos? <https://www.debtforclimate.org/es/about-us>.

Díaz, M. C. (14 de septiembre de 2023). El despojo de América Latina disfrazado de economía verde. *Revista Raya*. <https://revistaraya.com/el-despojo-de-america-latina-disfrazado-de-economia-verde>.

Earth Social Conference Casanare (2023). El COP está quebrado. Es hora de pulsar. <https://earthsocialconference.org/es/acogida/>.

Escobar, A. (1996). *La invención del tercer mundo*. Norma.

Escrivá, A. (2023). *Contra la sostenibilidad. Por qué el desarrollo sostenible no salvará al mundo (y qué hacer al respecto)*. Arpa Editores.

Gabrielson, T., Hall, C., Meyer, J. y Schlosberg, D. (2016). *The Oxford Handbook of Environmental Political Theory*. Oxford University Press.

Garzón, C., Galviz, M. y Díaz, A. (3 de octubre de 2023). Así es el mercado de bonos de carbono que el Estado, por ahora, no ve. *La Silla Vacía*. <https://www.lasillavacia.com/silla-nacional/asi-es-el-mercado-de-bonos-de-carbono-que-el-estado-por-ahora-no-ve/>.

González, L. (2015). Sostenibilidad y bienes comunes. *Economistas sin Fronteras*, (16), 13-17. <https://ecosfron.org/portfolio/el-procomun-y-los-bienes-comunes/>.

Guimaraes, R (2014). Medioambiente y desigualdades socioeconómicas en América Latina: lineamientos para una agenda de investigación. En B. Göbel, M. Góngora-Mera y A. Ulloa (Eds.), *Desigualdades socioambientales en América Latina* (pp. 113-138). Universidad Nacional de Colombia; Ibero-Amerikanisches Institut.

Gul, Z. (30 de noviembre de 2022). #EMEKOLOJİ: “Yavaş Sıddet”, Çevresel ve Mesleki Hastalıklar. <https://www.polenekoloji.org/emek-ve-ekoloji-baglarini-yeniden-dusunmek-yavas-siddet-cevresel-ve-mesleki-hastaliklar/>.

Harvey, D. (2008). *Breve historia del neoliberalismo*. Akal.

Harvey, D. (2021). *Espacios del capitalismo global. Hacia una teoría del desarrollo geográfico desigual*. Akal.

Insuasty Rodríguez, A., Bran, J. y Arias, C. (15 de enero de 2024). Abrimos las puertas del infierno. [YouTube]. <https://www.youtube.com/watch?v=pLIA94XTIIY>.

Johnson, C. (2018). *The power of cities in global climate politics: Savours, supplicants or agents of change?* City Leadership Laboratory.

Kiessling, C. (21 de abril de 2021). Principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas. <https://international.vlex.com/vid/principio-responsabilidades-comunes-diferenciadas-869563654>.

Klein, N. (2015). *Esto lo cambia todo. El capitalismo contra el clima*. Paidós Ibérica.

Legault, F., Theurillat-Cloutier, A. y Savard, A. (2021). *Por una ecología del 99 %. 20 mitos para desmentir sobre el capitalismo*. Ecología Política.

Martins, R. y Ferreira, L. (2021). Uma revisão crítica sobre cidades e mudanças climáticas: vino velho em garrafa nova ou um novo paradigma de ação para a governança local? *Revista de Administração Pública*, 3(45), <https://www.scielo.br/j/rap/a/xFczn4Gyk5m3YjVMPjnPNCR/?format=pdf&lang=pt>.

Oliver-Smith, A. (1994). The five hundred year earthquake: Natural and social hazards in the third world (Peru)”. En A. Varley (Ed.), *Disasters, development and the environment* (pp. 74-78). Belhaven Press.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2012). *Qué es la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático*. <https://>

unfccc.int/es/process-and-meetings/que-es-la-convencion-marco-de-las-naciones-unidas-sobre-el-cambio-climatico.

Ostrom, E. (2018). Polycentric systems for coping with collective action and global environmental change. *Global Environmental Change*, 20(4), 550-557. [ssc.wisc.edu/~wright/929-utopias-2018/wp-content/uploads/2018/04/Ostrom-Polycentric-systems-for-coping-with-collective-action-and-global.pdf](https://www.ssc.wisc.edu/~wright/929-utopias-2018/wp-content/uploads/2018/04/Ostrom-Polycentric-systems-for-coping-with-collective-action-and-global.pdf).

Panel Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC). (29 de marzo de 2023). Informe de síntesis AR6: Cambio climático 2023. <https://www.ipcc.ch/report/sixth-assessment-report-cycle/>.

Pardikar, R. (18 de octubre de 2020). El Norte Global es responsable del 92 % del exceso de emisiones. <https://eos.org/articles/global-north-is-responsible-for-92-of-excess-emissions>.

Patel, R. (2008). *Obesos y famélicos. El impacto de la globalización en el sistema alimentario mundial*. Libros del Lince.

Roberto Andrés (24 de septiembre de 2016). De 1962 a 1974, la primera ola del ecologismo contemporáneo. *La Izquierda*. <https://www.laizquierdadiario.com/De-1962-a-1974-la-primera-ola-del-ecologismo-contemporaneo>.

Roberts, B. y Robert, W. (2009). Residential segregation and governance in the Americas: An overview. En B. Roberts y W. Robert (Eds.), *Urban segregation and governance in the Americas* (pp. 1-20). Palgrave Macmillan.

Scranton, R. (2021). *Aprender a vivir y a morir en el Antropoceno. Reflexiones sobre el cambio climático y el fin de una civilización*. Errata Naturae Editores.

Semprun, J. y Riesel, R. (2020). *Catastrofismo, administración del desastre y sumisión sostenible*. Pepitas Editorial.

Smith, N. (2020). *Desarrollo desigual. Naturaleza, capital y la producción del espacio*. Editorial Traficantes de Sueños.

Trochando sin fronteras (16 de febrero de 2024). *Morgan Ody: descifrando el movimiento de agricultores*. <https://trochandosinfronteras.info/descifrando-el-movimiento-de-agricultores/>.

Ulloa, A. (2001). El nativo ecológico: movimientos indígenas y medioambiente en Colombia. En M. Archola y M. Pardo (Eds.), *Movimientos sociales, Estado y democracia en Colombia* (pp. 286-320). Universidad Nacional de Colombia; Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Vallejo, Y., Insuasty Rodríguez, A. y Ruiz, D. (28 de mayo de 2023). Expansión mercantil y despojo continuado. <https://desinformemonos.org/expansion-mercantil-y-despojo-continuado/>.

Vidal, J. (3 de abril de 2008). El susto verde. *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/environment/2008/apr/03/greenbuilding.ethicalliving>.

Villavicencio, A. (2020). *Neoliberalizando la naturaleza. El capitalismo y la crisis ecológica*. Siglo XXI.

